



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

20 de marzo 2019 en la Casa Guía Scout Nacional

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 20 de marzo de 2019, en dependencias de la casa Guía y Scout Nacional ubicada en República 97, con la presencia del Presidente Nacional José Claudio Urzúa y los Consejeros y Consejeras Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Harold Bachmann, Saúl San Martín, Director Ejecutivo Nacional Paul Finch.

Oficia como Secretaria la Consejera Verónica Solé.

Participan en forma remota el Consejero Raúl Rodríguez.

Se entregan las justificaciones de las Consejeras Daniela Pardo y Olga Riveros.

Se da inicio a la Sesión a las 21:33.

| Consejeros y Consejeras | Ingreso | Egreso |
|--------------------------------|----------------|---------------|
| José Claudio Urzúa | 19:30 | 22:55 |
| Viviana Sepúlveda | 20:10 | 22:55 |
| Verónica Solé | 19:30 | 22:55 |
| Harold Bachmann | 19:30 | 22:55 |
| Saúl San Martín | 19:30 | 22:55 |
| Raúl Rodríguez | 21:33 | 22:55 |
| Paul Finch | 19:30 | 22:55 |

1. Proyecto Ajuste Estatutario.

- Se precisa que la revisión que se hará es sobre la base de un ajuste del Estatuto Nacional en vistas de prioritariamente definirnos como una Corporación sujeta a recepción de donaciones por vía de las diferentes leyes y modalidades desde el aparato estatal como del sector privado, cuestión que hoy día no es posible por lo remitido de nuestro objeto a la finalidad del Movimiento únicamente.

- Se señala que es un proyecto de reforma sin duda, pero que su espíritu no es la modificación de lo que la Asamblea Nacional soberanamente ya determinó en 2018, no obstante es necesario corregir incongruencias, ausencias involuntarias que este actual Estatuto contiene y mejorar la redacción cuando corresponda haciendo de este cuerpo normativo un instrumento con lenguaje inclusivo.
- Se trabaja junto a la Comisión Estatuto en la revisión de la redacción y ajustes de los artículos 2 y 3, que contienen el espacio que la legalidad nos permite para incorporar los elementos que nos hagan receptores de donaciones.
- Se revisa el articulado total en que se hace corrección de redacción y se revisan los aspectos que deben incorporarse y corrección de títulos contenidos de forma errónea en el actual escrito.

Acuerdo:

A favor de la propuesta de Reforma al Estatuto

En votación:

A favor por unanimidad de los presentes: José Claudio Urzúa, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Harold Bachmann, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez y Paul Finch.

2. Beca AMGS “Compartir es Cuidar”, Londres, Reino Unido.

- Se contextualiza el sentido de la participación en esta actividad.
- Debe ser una guiadora que domine el idioma inglés y que tenga conocimiento de programa y formación, con énfasis en ramas mayores, toda vez que el grupo de trabajo de AMGS es en vistas de definir una propuesta metodológica y programática para jóvenes mayores de 16 años en el Guidismo global.
- El Director Ejecutivo presenta a Bárbara Muñoz como la persona a ratificar, una vez que junto al comité ejecutivo revisarán la totalidad de postulantes, consideraron que esta guiadora reúne en óptimas condiciones la totalidad de requisitos; formadora, manejo de programa ramas mayores e idioma inglés.
- Se comenta que ella tuvo una destacada participación en la Aventura Nacional, además asistió al reciente Curso Avanzado con una excelente participación también.

Acuerdo:

Respaldar la propuesta del Ejecutivo, apoyando la participación de Barbara Muñoz en la actividad “Compartir es Cuidar”

En votación:

A favor por unanimidad de los presentes: José Claudio Urzúa, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Harold Bachmann, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez, Paul Finch.

3. Becas AMGS “ODS en Nuestro Chalet”, Adelboden, Suiza.

- Se contextualiza el sentido de la participación esta actividad. Se solicita la participación del Consejo Nacional y Equipo Nacional.
- El Director Ejecutivo informa que hubo 5 postulantes, dos hombres y tres mujeres. El proceso de selección se realizó con apoyo del Director de Programa, presentando a las siguientes personas:
 - a. Daniel Méndez envió su postulación en forma y plazo y habla inglés. Se entrega el antecedente de que su participación contribuiría a potenciar el trabajo en Callejones.
 - b. María Paz Pardo, sabe inglés y tiene conocimiento de AMGS, ella lidera el Programa Libre de Ser Quien Soy.
 - c. Daniela Ubilla, sabe inglés y ha participado en Campamentos Nacionales, es Coordinadora de Voluntarios de su Zona.

Por Daniel Méndez

En votación:

A favor por unanimidad de los presentes: José Claudio Urzúa, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Harold Bachmann, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez, Paul Finch.

Por María Paz Pardo

En votación:

A favor por unanimidad de los presentes: José Claudio Urzúa, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Harold Bachmann, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez, Paul Finch.

Por Daniela Ubilla

En votación:

A favor por unanimidad de los presentes: José Claudio Urzúa, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Harold Bachmann, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez, Paul Finch.

Observación: se debe precisar si las becas son 2 ó 3, de no ser así se priorizará por las dos primeras personas.

22:55 Finaliza la Sesión.

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL, CELEBRADA EN LA CASA GUÍA SCOUT NACIONAL, EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019.

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE EN LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:

José Claudio Urzúa
Harold Bachmann
Raúl Rodríguez
Saúl San Martín
Viviana Sepúlveda
Verónica Solé

POR EL EJECUTIVO

Paul Finch, Director Ejecutivo Nacional

ALEJADO DE SUS FUNCIONES POR SUSPENSIÓN PREVENTIVA

César Díaz